

## Educación vial

Desde hace más de 30 años la Educación Vial está presente en las aulas de los centros escolares de nuestra ciudad a través de la Policía Local.

Nace con el objetivo de educar en comportamientos y aprendizajes de normas para la correcta utilización de la vía pública, desde edades tempranas, inculcando conductas que impedirían, en lo posible, accidentes y/o minimizar sus consecuencias.

Es una educación en valores que, empezando desde pequeños, quedaría de forma intrínseca a lo largo de toda su vida de ciudadano.

Se ha tratado de llegar al mayor número de centros escolares, por lo que se vio la necesidad, como iniciativa del Superintendente Jefe de la Policía Local de Málaga, de la creación, en 1994, del Subgrupo de Prevención y Educación Vial.

Desde la formación de dicho Subgrupo se ha venido incrementando los sectores que reciben clases de educación vial, dando preferencia a los menores en edad escolar.

En marzo de 2006 se creó en las dependencias de la Jefatura de Distrito del Puerto de la Torre una Pista Infantil de Tráfico, por lo cual los centros que lo desean pueden venir a nuestras instalaciones, donde se realizan clases teóricas y prácticas (con preferencia a niveles de 4º E.P. y, según el número de alumnos, también de 3º de E. Infantil).

No obstante, se les imparte así mismo estas clases, adaptadas según la población a la que va dirigida, a grupos de distintas edades y características: Educación Especial, Adultos, Formación Profesional, víctimas de accidentes de tráfico, menores en régimen de acogida, tercera edad.....

Este Subgrupo consta de un Oficial y cuatro Policías, en continua formación, y que se ocupan de llevar a cabo dicha labor.